

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIEDELCON S.A, CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas del día cinco de Abril del dos mil diecinueve, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudadela Atarazana, mz. C4, solar 5, se reunieron los accionistas de la compañía **HIEDELCON S. A.**, a saber: señores José Baquerizo Intriago, propietario de setecientos veinte (720) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señor Juan Moreno Carvajal, propietario de ochenta (80) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y son ordinarias, nominativas y liberadas.

También se encuentra Presente el señor Kleber Jose Izquierdo Castro, quien ha sido invitado a la sesión.

Presidió la sesión el Sr. José Baquerizo Intriago y actúa como Secretario el señor Kleber Izquierdo Castro.

El suscrito secretario dejo constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta reunión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la sesión; con lo cual se constata a las diecisiete horas y ocho minutos, que los accionistas antes nombrados son propietarios de las acciones determinadas con anterioridad.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, se constituyó en Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta cuatro de la Ley de Compañías , para tratar el siguiente orden del día: UNO.- Informe del Gerente a la Junta de Accionistas de la Compañía; y, DOS.- Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2018.

En consecuencia, se declaró que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del día los que fueron fijados con anterioridad.

El Presidente declaró formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los temas del orden del día. Puesto en conocimiento de la Junta el punto UNO de la reunión, se concedió la palabra al Gerente de la empresa el señor Mario Enrique Gallardo Flores, quien expresa: *"Cumpliendo con las funciones para las que he sido designado, y de acuerdo a lo establecido en el estatuto social de la Compañía "HIEDELCON S.A" procedo a informar a la Junta de Accionistas, la gestión desarrollada durante el año 2018. Durante el año 2018, la compañía no pudo realizar transacciones según su objeto social, sin embargo la compañía ha cumplido con todos los compromisos, requerimientos y normas legales".*

Acto seguido se solicitó a la Junta aprobar el informe del señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En el punto DOS del orden del día, a la Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2018, para el efecto se entregó copias de los mismos a los accionistas. Concluida la verificación correspondiente de los Balances de Situación y de Resultados del año 2018, estos fueron aprobados por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de la esta acta, que luego de su lectura quedo aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que declaro concluida la sesión a las 18:00 horas. f) José Baquerizo Intriago, Accionista. f) Juan Moreno Carvajal, Accionista. f) José Baquerizo Intriago, Presidente ad hoc de la Junta -Accionista. f) Kleber Izquierdo Castro, Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.


Kleber Izquierdo Castro
Secretario de la Junta